

Resolución Directoral

N° 119-2017-INGEMMET/OA

Lima, 05 SET. 2017

VISTOS: El Memorando N° 339-2017-INGEMMET/DGR, de la Dirección de Geología Regional, el Memorando N° 298-2017-INGEMMET-SG/URI de la Unidad de Relaciones Institucionales, el Informe N° 004-2017-INGEMMET-OA/UL-LELT e Informe N° 649-2017-INGEMMET/OA-UL de la Unidad de Logística, los Informes N° 371, 372, 389, 418, 419, 420, 422 y 424-2017-INGEMMET/SG-OPP y Memorando N° 161-2017-INGEMMET/SG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 362-2017-INGEMMET-SG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía técnica, económica y administrativa, constituyendo un Pliego Presupuestal, conforme a lo señalado en el Reglamento de Organizaciones y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-INGEMMET/OA de fecha 12 de enero de 2017, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Pliego 221: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017;

Que, de acuerdo al Informe N° 649-2017-INGEMMET/OA-UL de fecha 31 de agosto de 2017, la Unidad de Logística solicita que en mérito al Memorando N° 339-2017-INGEMMET/DGR de la Dirección de Geología Regional, el Memorando N° 298-2017-INGEMMET-SG/URI de la Unidad de Relaciones Institucionales y el Informe N° 04-2017-INGEMMET-OA/UL-LELT de la Unidad de Logística se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2017, excluyendo tres (03) procedimientos de selección, según el siguiente detalle:

N° PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA	FECHA TENTATIVA	VALOR REFERENCIAL
02	ADQUISICION DE AGUA MINERAL SIN GAS	Adjudicación Simplificada	Unidad de Logística	Agosto	S/ 54 747,00
25	ALQUILER DE STAND PUBLICITARIO - CHINA MINING 2017	Contratación Internacional	Unidad de Relaciones Institucionales	Setiembre	S/ 60 161,00
47	ADQUISICION DE ANALIZADOR DE DIOXIDO DE CARBONO (CO2)	Adjudicación Simplificada	Dirección de Geología Regional	Julio	S/ 170 000,00

Que, asimismo, en mérito a los requerimientos efectuados por Memorando N° 161-2017-INGEMMET/SG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Memorando N° 0252-2017-INGEMMET/SG-URI y Memorando N° 310-2017-INGEMMET/SG-URI de la Unidad de Relaciones Institucionales, Memorando N° 188-2017-INGEMMET/SG-UADA de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo, Memorando N° 311-2017-INGEMMET/SG-OSI de la Oficina de Sistemas de Información, Memorando N° 795-2016-INGEMMET/SG-OA de la Oficina de Administración, Memorando N° 379-2017-INGEMMET/SG-DGR de la Dirección de Geología Regional, Requerimiento de servicio N° 1504 de la Unidad de Personal y conforme a las indagaciones de mercado efectuadas por la Unidad de Logística, en el marco de la normativa legal vigente, se solicita modificar el Plan Anual de Contrataciones 2017, incluyendo ocho (08) procedimientos de selección, según siguiente detalle:

N° PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA	FECHA TENTATIVA	MONTO REFERENCIAL
83	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPEO DE PROCESOS Y PLAN DE MEJORAS DEL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO PARA EL TRANSITO AL NUEVO RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	Adjudicación Simplificada	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Setiembre	S/ 264 000,00
84	ADQUISICIÓN DE CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL	Adjudicación Simplificada	Unidad de Relaciones Institucionales	Setiembre	S/ 59 545,51
85	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN CON VALOR LEGAL DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL INGEMMET	Adjudicación Simplificada	Unidad de Administración Documentaria y Archivo	Setiembre	S/ 843 618,24
86	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL INGEMMET"	Concurso Público	Oficina de Sistemas de Información	Setiembre	S/ 14 500 000,00
87	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL INGEMMET"	Concurso Público	Oficina de Sistemas de Información	Setiembre	S/ 597 900,00
88	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE STAND PARA EL CONGRESO Y EXHIBICIÓN CHINA MINING 2017	Contratación Internacional	Unidad de Relaciones Institucionales	Setiembre	S/ 55 365,04
89	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL MARINO N° 2	Licitación Pública	Dirección de Geología Regional	Setiembre	S/ 500 000,00
90	SERVICIO DE CAPACITACIÓN CONGRESO PERUMIN 33 CONVENCION MINERIA	Contratación Directa	Unidad de Personal	Setiembre	S/ 76 379,00

Que, ante lo expresado la Unidad de Logística mediante Informe N° 649-2017-INGEMMET/OA-UL del 31 de agosto de 2017 solicita se formalice la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 del INGEMMET con el propósito de excluir tres (03) procedimientos de selección e incluir ocho (08) procedimientos de selección por la formulación de nuevos

requerimientos orientados al cumplimiento de las funciones y metas institucionales del INGEMMET, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante los Informes N° 371, 372, 389, 418, 419, 420, 422 y 424-2017-INGEMMET/SG-OPP de fecha 11, 21 y 29 de agosto de 2017 respectivamente, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestal correspondiente al marco presupuestal (PIM) del año fiscal 2017, así como previsión presupuestal para los años fiscales 2018 – 2019, según corresponda, para la inclusión de los ocho (08) procedimientos de selección solicitados;

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, *“el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento”*;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, precisa que *“El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura”*(numeral 6.1); que *“Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE”*(numeral 6.2) y que *“La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso”* (numeral 6.3);

Que, el numeral 7.6.1 del apartado VII de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” aprobada con Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, señala que *“El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;*

Que, asimismo, el numeral 7.6.2 del apartado VII de la citada Directiva señala que: *“Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”*;

Que, mediante Informe N° 362-2017-INGEMMET/SG-OAJ de fecha 01 de setiembre de 2017 la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable respecto de la procedencia de la



Handwritten signature



exclusión e inclusión de procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones del INGEMMET para el año fiscal 2017;

Que, mediante el literal a) del numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución de Presidencia N° 025-2017-INGEMMET/PCD de fecha 06 de enero de 2017, se delega al Director de la Oficina de Administración del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, previa conformidad de la Secretaría General, la misma que se otorga según Memorándum N° 325-2017-INGEMMET-SG de fecha 04 de setiembre de 2017;

Que, de acuerdo a los documentos de vistos y los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2017 del Pliego 221 del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, a fin de excluir tres (03) procedimientos de selección e incluir ocho (08) procedimientos de selección, según el detalle del Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificatorias, y en ejercicio de las facultades delegadas mediante Resolución de Presidencia N° 025-2017-INGEMMET/PCD;

Con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Logística;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 221: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el Ejercicio Fiscal 2017, aprobado por Resolución Directoral N° 001-2017-INGEMMET/OA, excluyendo tres (03) procedimientos de selección e incluyendo ocho (08) procedimientos de selección, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER que la Unidad de Logística, publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles a su aprobación.

Artículo 3.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones modificado se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Logística del INGEMMET.

Artículo 4.- DISPONER que la Oficina de Sistemas de Información publique la presente Resolución y su Anexo en la página web de la entidad: www.ingemmet.gob.pe

Regístrese y comuníquese.

Distribución:
OA
UL
OAJ

Abg. JOSÉ ANTONIO NINA ROMERO
DIRECTOR (e)
Oficina de Administración
INGEMMET

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001962-INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO B) AÑO : 2017
 C) SIGLAS : INGEMMET D) UNIDAD EJECUTORA : 169 E) RUC : 20112919377
 F) PLIEGO : 221 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DIRECTORAL

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION	METODO	OBJETO DE LA CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA COOPERATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
02	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		1 - BIENES		ADQUISICION DE AGUA MINERAL SIN GAS	5020251000005051	5 - UNIDAD	1.00	54.747 00	1 - Soles	09	8 - Agosto	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	EXCLUR		0 - SI
25	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		2 - SERVICIOS		ALQUILER DE STAND PUBLICITARIO - CHINA MINING 2017	601315990004961	5 - UNIDAD	1.00	90.161 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	EXCLUR		0 - SI
47	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		1 - BIENES		ADQUISICION DE ANALIZADOR DE DIOXIDO DE CARBONO (CO2)	4111311900194187	5 - UNIDAD	1.00	170.000 00	1 - Soles	09	7 - Julio	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	EXCLUR		0 - SI
83	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL MAPEO DE PROCESOS Y PLAN DE MEJORAS DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO PARA EL TRANSITO AL NUEVO REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	6010150600335166	187 - SERVICIO	1.00	264.000 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
84	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		1 - BIENES		ADQUISICION DE CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL	4512151500220009	5 - UNIDAD	1.00	59.545 51	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
85	1-SI	0-NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIGITALIZACION CON VALOR LEGAL DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL INGEMMET	6212150600232242	187 - SERVICIO	1.00	843.618 24	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
86	1-SI	0-NO		4 - CONCURSO PUBLICO		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION INTEGRAL DEL PROYECTO "MODERNIZACION DEL SISTEMA DE INFORMATICO DEL INGEMMET"	6010160400279125	187 - SERVICIO	1.00	14.500.000 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
87	1-SI	0-NO		4 - CONCURSO PUBLICO		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE SUPERVISION DEL PROYECTO - MODERNIZACION DEL SISTEMA DE INFORMATICO DEL INGEMMET	6010150700227242	187 - SERVICIO	1.00	597.900 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
88	1-SI	0-NO		23 - CONTRATACION INTERNACIONAL		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE STAND PARA EL CONGRESO Y EXHIBICION MINING 2017	7215230300230466	187 - SERVICIO	1.00	55.365 04	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
89	1-SI	0-NO		1 - LICITACION PUBLICA		1 - BIENES		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL MARINO N° 2	1610150600012011	5 - UNIDAD	1.00	500.000 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI
90	1-SI	0-NO		61 - CONTRATACION DIRECTA		2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CAPACITACION CONGRESO PERLUMIN 33 CONVENIO MINERIA	6110200100230078	187 - SERVICIO	1.00	76.379 00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad			Unidad de Logistica	15	01	30	INCLUR		0 - SI

